Asunción, 21 de noviembre de 2019

CONSULTAS RECIBIDAS

LCO Nº 01 /2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y FOTOCOPIADORA" - ID Nº 362799

LOTE 1
ÍTEM 1 – SERVIDOR CORPORATIVO
CONSULTA Nº 1
Solicitan:

Procesador	2 (dos) procesadores	>=2 GHz
	Núcleos	8
	Hilos	16
	Velocidad	>=3.0 GHz
	Cache	>=11 MB

Solicitamos aclarar si la frecuencia base de los procesadores solicitados debe ser >=2GHZ y la velocidad turbo >= 3.0 GHz a fin de aclarar técnicamente lo publicado en dicho ítem.

Respuesta: Procesador: Frecuencia Máxima: >=3.0 GHz. Ver Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 2
Solicitan:

Tarjeta de video	32MB con resolución 1920x1080 a 60 Hz.

Solicitamos que pueda ser aceptada tarjeta de video de 16 MB con resolución 1920x1080 a 60Hz ya que técnicamente la diferencia es mínima y no afecta el rendimiento del equipo solicitado considerando la envergadura técnica de la configuración y para lo cual está desarrollado.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 3
Solicitan adaptadores para la conexión de los monitores con las salidas de la tarjeta de video. Solicitamos aclare a qué tipos de adaptadores se refieren para la conexión de los monitores mencionados.
Respuesta: En caso de requerirse para la conexión de los monitores con las salidas de la tarjeta de video. Ver Adenda Nº 1.

ÍTEM 2 – SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO
CONSULTA Nº 1
Solicitan capacidad de crecimiento hasta 300 discos con agregación de cajones de discos.
Solicitamos puedan ser aceptados sistemas de almacenamiento con una capacidad de crecimiento definido por TB (Terabytes) o PB (Petabyte) que puedan llegar a un crecimiento total hasta 1024TB como mínimo y no que se defina por cantidad de unidades de disco duro soportados considerando que la mayoría de los principales fabricantes de este tipo de equipamientos ya disponibilizan discos duros de mayor capacidad y rendimiento por cada disco evitando así la necesidad de tener varios cajones de expansión con muchos discos que finalmente no son tan eficientes comparadas con las tecnologías actuales que disponibilizan los mismos para este tipo de sistemas.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 2
Deberá soportar la replicación síncrona y asíncrona entre los 2 equipos solicitados.

Solicitamos aclarar este punto ya que indican replicación entre los 2 equipos solicitados pero la cantidad solicitada es solo 1 (un) sistema de almacenamiento para este ítem por lo cual necesitamos confirmar dicho punto.
Respuesta: La replicación es entre ambos servidores.

CONSULTA Nº 3
Protocolos de red soportados, solicitan FC, iSCSI, SAS, NFS, CIFS o SMB.
Solicitamos que los protocolos NFS, CIFS o SBM sean considerados como opcionales ya que para el tipo de arquitectura que están solicitando los mismos son limitantes para varios fabricantes de almacenamiento SAN puesto que los mismos son utilizados para arquitectura NAS tradicionalmente.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 4

Funcionalidades, solicitan: Incluir licencias de quotas.
Solicitamos aclarar a qué tipo de uso aplicarían la funcionalidad de "quotas" esto a fin de validar técnicamente la funcionalidad para cotizar lo requerido ya que no todos los fabricantes la denominan de esa manera.
Respuesta: Implementación de límites de uso de espacio asignado.

CONSULTA Nº 5
Funcionalidades, solicitan: Deberá poder a futuro realizar ampliación de la memoria cache a través de discos de estado sólido, esta funcionalidad deberá ser posible agregando las licencias y los discos SSD para este fin.
Solicitamos que la ampliación de memoria caché a través de discos de estado sólido sea considerada como opcional ya que no todos los fabricantes de este tipo de equipamientos disponibilizan este opciones de ampliación puesto que la memoria caché dedicada en la controladoras es la forma más optimizada para el rendimiento de este tipo de equipamientos.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 6
Instalación, solicitan: el oferente adjudicado deberá realizar los servicios de instalación del storage en un rack existente en la Institución conectando a UPSs existentes y en funcionamiento con los servidores incluidos en el llamado.
Solicitamos indiquen de manera detallada el esquema de instalación, conexión y configuración del equipo, si la convocante posee un ambiente con switch san disponible para realizar la conexión a través del mismo del storage con los equipos del presente llamado, de esta manera el oferente podrá prever todo lo necesario para la correcta implementación de los equipos.
Respuesta: Los equipos adquiridos en presente llamado, serán instalados como una nueva plataforma, que dará soporte a los nuevos proyectos encarados por la CNV, la misma consta de dos servidores que estarán configurados en Alta Disponibilidad y conectados ambos a un Storage, a un Switch y la utilización de un KVM.

ÍTEM 3 – SWITCH DE 48 puertos
CONSULTA Nº 1
En el punto Características en su sub-ítem: Capacidad Switchig solicitan que llegue a 170 Gbps y en el sub-ítem Capacidad de Throughput solicitan que alcance 260 Mpps, podrían verificar si estos valores son correctos? Solicitamos puedan ser aceptados equipos que alcancen por lo menos 193 Mpps de throughput y que el switching sea ≥ 170 Gbps de manera a poder presentar nuestra oferta para este lote.

Respuesta: Se aceptarán ofertas con capacidad Switching >= 170 Gbps y Capacidad de Throughput <= 260 Mpps. Ver Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 2

En el punto Características en su sub-ítem: MTBF (mean time between failures) piden que el equipo ofrezca ≥ 220.000 Hs. Solicitamos que sean aceptados equipos que alcancen MTBF ≥ 152.000 Hs de manera a poder presentar oferta para este lote.

Respuesta: Se aceptarán ofertas de equipos que alcancen MTBF >= 152.000 Hs. Ver Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 3

Características, solicitan: Capacidad de Throughput 260 Mpps.
Solicitamos pueda ser aceptado switch de 48 puertos con capacidad de Throughput 193 Mpps considerando que para el rango solicitado dicho valor se ajusta a las capacidades de los principales fabricantes de este tipo de equipamientos ya que la diferencia técnicamente es mínima y no afectará el rendimiento de la solución requerida por la convocante.
Respuesta: Se aceptarán ofertas con capacidad Switching >= 170 Gbps y Capacidad de Throughput <= 260 Mpps. Ver Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 4

Capa 2, solicitan: Virtual-Wire – exigido.
Solicitamos que la característica de virtual wire sea considerada como opcional ya que no todos los principales fabricante de este tipo de soluciones de networking la consideran como un protocolo estándar de la industria.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 5

Donde dice Capacidad Switching 170 Gbps
Capacidad de Throughput 260 Mpps
Solicitamos que sean cambiados a 300 GBPS y 149 Mbps respectivamente.
Respuesta: Se aceptarán ofertas de equipos con Capacidad Switching >=170 Gbps y Capacidad de Throughput <= 260 Mpps. Ver Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 6

En la parte 2 donde dice: Capa 2

IEEE 802.3u 100Base-TX	Exigido
IEEE 802.1AX Link Aggregation	ExigidoVirtual
Wire	Exigido

Solicitamos que las mismas sean opcionales.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 7

En la parte 2 donde dice: Capa 3
Bidirectional Forwarding Detecction (BDF) Exigido

Solicitamos que las mismas sean opcionales.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA Nº 8

En la parte 2 donde dice: RFC y MIB Soportados

RFC 2572 SNMP Message Processing and Dispatching	Exigido
RFC 1213 MIB-II	Exigido
RFC 1573 SNMP MIB II	Exigido
RFC 2030 SNTP	Exigido

Solicitamos que las mismas sean opcionales.
Respuesta: Se deberán presentar ofertas que se ajusten a lo establecido en las especificaciones técnicas.

LOTE 3

CONSULTA Nº 1

Consultamos si el requerimiento de impresión vía Wi-Fi podría ser opcional. Consultamos si podríamos ofertar equipos con conexión USB 2.0 y Ethernet.

Respuesta: Tener en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en el Lote 3.

CONSULTA Nº 2

Con relación al plazo de entrega solicitamos extender el mismo a 45 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock.

Respuesta: Los plazos de entrega para cada lote se encuentran establecidos en la Sección III. 2. Plan de Entrega

CONSULTA Nº 3

Solicitan características específicas de la marca RICOH como el gramaje requerido y la limpieza automática de disco NIST/DOD, no existiendo alguna otra línea de productos en el mercado que cumplan con lo requerido. Esto representa una limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones. Solicitamos eliminar de las especificaciones técnicas este parámetro que no es sustancial (y si limitante) para determinar el porte solicitado, o que se establezcan parámetros mínimos en cuanto a gramaje (60-120gr para bandeja estándar y 60-215gr para bypass en la industria de impresión según el porte que se solicita) y limpieza de disco configurable, a fin de que todos los demás oferentes podamos participar en igualdad de condiciones.

Respuesta: Tener en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en el Lote 3.

CONSULTA Nº 4

Consultamos si podrían aceptar equipos cuyo gramaje de papel soportado para la bandeja 1 sea de 60-135 gr/m2 y para la bandeja bypass de 60-129 gr/m2 considerando que en un ambiente de oficina se manejan hojas con un gramaje promedio.

Respuesta: Se aceptarán ofertas de equipos con capacidad de alimentación de papel: Bandeja 1 de papel de al menos 500 hojas, >=52 y <=220gr y Bandeja bypass de al menos 100 hojas >= 52 y <=220 gr.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa